



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 243

Acta No. 02-2023.

En el Municipio de Olopa, Departamento de Chiquimula, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos en el Salón Municipal, ubicado en el interior de la Municipalidad de Olopa con el objeto de dar cumplimiento al Decreto once guión dos mil dos (11-2002) Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento Acuerdo Gubernativo cuatrocientos sesenta y uno guión dos mil dos (461-2002) artículo dieciséis inciso c) para celebrar la **segunda reunión ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Olopa, Chiquimula que en lo sucesivo de abreviará COMUDE, contando con la presencia de las siguientes personas:

José Jorge Lemus Espinoza	Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE
Sucely Analy Ramos Cruz	Secretaria Municipal y del COMUDE
SINDICOS Y CONCEJALES	
Erik Arnaldo Pazos Elías	Síndico Primero
Héctor Urrutia Sagastume	Síndico Segundo
Sonia Dalila Paz Quintana de Guevara	Concejal Tercero
Ismael Aldana Padilla	Concejal Cuarto

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO	
Ausencio Orinaldo Pérez López	COCODE Segundo Nivel Región I
Pedro Pérez Méndez	COCODE Segundo Nivel Región II
Pablo García Agustín	COCODE Segundo Nivel Región III

REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES PUBLICAS	
Rudi Antonio Gutierrez Pérez	Registro de Información Catastral -RIC-
Deivy Adalid Divas Duque	Registro de Información Catastral -RIC-
Arnoldo de Jesús Vásquez García	Instituto de Fomento Municipal -INFOM-
Rudy Arnoldo Ramírez Ramos	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-
Dulce Margarita Hernández Arriaza	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-
Carlos Ernesto Jovel Calderón	MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL/Centro de Atención Permanente
Alex de Jesús Clímaco Pérez	MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL/Centro de Atención Permanente
Byron Augusto Cardona Puga	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-

REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES CIVILES	
Fernando Rodolfo Pazos Cardona	Fundación Sobrevivientes
Julio José Sánchez Solís	World Vision

REPRESENTANTES DE MUJERES (Artículo 43 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)	
Olga Marina Romero López de Leiva	Asociación de Mujeres Olopenses -AMO-

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES INVITADAS	
Melecio Dolores Lemus	Párroco local
Gerson Waldemar Jordán	USAC/EPSUM
Eduardo José Galvez	USAC/EPSUM
Deisy Osorio	USAC/EPSUM

REPRESENTANTE DE COCODE INVITADOS	Comunidad
Aura Consuelo Castillo Mantar de Vásquez	Caserío Los Cafetales, Aldea Tituque
Benjamín Díaz Pérez	Aldea Tuticopote Abajo
Bruno De La Cruz Valdez	Aldea Agua Blanca
César Augusto Leiva Méndez	Aldea Laguna de Cayur
Cesario López Leiva	Aldea El Patemito
Cirilo Mansilla Pérez	Caserío El Oratorio, Aldea El Roblarcito
Doroteo García García	Caserío Los Pinos, Aldea La Prensa
Eupólido Gutiérrez García	Caserío Prensa Arriba, Aldea La Prensa
Ezequiel Ramírez Leiva	Sector Tres, Aldea Las Pomas
Geronimo García	Aldea Santa María
Gregorio Ramos	Caserío Los Ramos, Aldea El Chucte
Gudiel Perez Gutierrez	Aldea La Prensa
Henry Giovani Catalán Guillén	Aldea El Rodeo
Inés Pérez Ramírez	Aldea Las Pomas
José Domingo Castillo Méndez	Aldea El Guayabo
José Hilario Ramírez Sagastume	Aldea La Cumbre
José Lino Romero Díaz	Caserío El Cital, Aldea El Chucte
José Marco Tulio Díaz Guevara	Aldea Piedra de Amolar
Juan Antonio Pérez	Caserío La Cumbrita, Aldea La Cumbre
Juan Vásquez González	Caserío El Bendito, Aldea Tuticopote Abajo
Lucas Aroldo Gutiérrez Ramos	Caserío La Casona, Aldea El Guayabo
Manuel de Jesús Pérez Ramos	Caserío Los Méndez, Aldea Laguna de Cayur
Maximiliano de Jesús Julian	Aldea Nochán



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 244

Melvin Anael López Ramos	Aldea Talquezal
Nolvia Magalí Ramírez Pérez de Ramírez	Caserío Las Brisas, Aldea Laguna de Cayur
Otoniel Ramos Ramírez	Aldea Tuticopote Centro
Rolando Méndez Díaz	Caserío Los Mansilla, Aldea Tuticopote Centro
Rolando Enrique Urrutia Argueta	Aldea El Tablón de Cayur
Salomé Gutiérrez Ramírez	Caserío El Palmar/Guayabal
Santos Reyes González	Caserío Los Rosales, Aldea Tuticopote
Servando García Súchite	Caserío Los García, Aldea Tituque
Urbalia García Ramos de Ramos	Aldea Las Palmas

REPRESENTANTES DE OFICINAS MUNICIPALES (en apoyo)	
Ing. Luis Manuel Valle Guzmán	Director Municipal de Planificación
Ever Josué García Crisóstomo	Técnico de Participación Ciudadana
Mirna del Carmen Guzmán Guerra	Oficial I de Secretaría
Julio Francisco Escobar	Juez de Asuntos Municipales
Elba Marleny Borja	Directora de la Oficina Municipal de la Mujer
Hidania Yadira España Leiva	Técnica de la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia

PRIMERO: Se cuenta con la participación del Párroco Melecio Lemus, quien en esta oportunidad realiza una oración para dar inicio a la reunión programada para la presente fecha. -----

SEGUNDO: La señora Sonia Dalila Paz Quintana de Guevara, Concejal Tercero brinda palabras de bienvenida a cada uno de los presentes, agradeciendo la asistencia de todas las personas que aceptaron la Invitación para asistir a la reunión ordinaria en el COMUDE. -----

TERCERO: Toma la palabra la Secretaria Municipal del COMUDE, Sucely Analy Ramos Cruz, da lectura a la Agenda para la reunión ordinaria correspondiente al mes de febrero de 2023 a efecto de que los asistentes la aprueben.

Municipalidad de Olopa, Departamento de Chiquimula

AGENDA COMUDE FEBRERO DE 2023.

No.	Punto	Responsable	Tiempo
1	Oración	Párroco de la Localidad Melecio Lemus	5 min
2	Bienvenida	Sonia Dalila Paz Quintana de Guevara, Concejal Tercero Municipal	5 min
3	Lectura y aprobación de la agenda.	S.O. Sucely Analy Ramos Cruz, Secretaria Municipal y del COMUDE	5 min
4	Acreditación de Instituciones	Sr. Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE Br. Jose Jorge Lémus Espinoza	15 min

5	Conformación de Comisiones	Sr. Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE Br. Jose Jorge Lémus Espinoza	15 min
6	Informaciones Varias	Sr. Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE Br. Jose Jorge Lémus Espinoza	40 min
7	Información sobre desparasitación y vacunación VPH	Lic. Alex de Jesús Clímaco-Trabajador Social del Centro de Atención Permanente	15 min
8	Participación para la presentación del grupo multidisciplinario del programa EPSUM	Deysi Osorio, Coordinadora del Programa.	15 min
9	Puntos Varios	Todos	25 min
Total: Dos horas con veinte minutos			2:20 horas

La agenda después de ser escuchada por unanimidad es aprobada sin ninguna enmienda. Así mismo se procede a dar lectura al Acta anterior. -----

CUARTO: ACTUALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO: El señor Jose Jorge Lemus Espinoza, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, manifiesta que con base en lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se procederá a la Actualización de la integración del Consejo Municipal De Desarrollo del Municipio de Olopa, haciendo la observación, que la Coordinación estará a cargo del Alcalde Municipal o Concejal que lo sustituya, y la Secretaría, será desempeñada por la Secretaria Municipal quien participara en las reuniones del Consejo con voz, pero sin voto, esto con base en los Artículos 47 y 48 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Seguidamente, la Secretaria, luego de haber revisado las respectivas acreditaciones de los asistentes en esta asamblea, se establece la actualización de la integración del Consejo Municipal de Desarrollo de la siguiente manera:

Acreditados en febrero					
No.	Nombres y Apellido	Cargo	Institución	Nombramiento	DPI
1	Byron Augusto Cardona Puga	Titular	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Oficio No. 064-2023-SD- MAGA GM/ma	1731 68396 1703
2	Lourdes Olivet España	Suplente	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Oficio No. 064-2023-SD- MAGA GM/ma	2510 21033 2001
3	Rudy Arnoldo Ramírez Ramos	Titular	Ministerio de Desarrollo Social	Oficio 16-2023 JMSC-ryap	1958 98419 2006

El Coordinador del COMUDE procede a solicitar la aprobación para la validez de la actualización del Consejo Municipal de Desarrollo en el Municipio de Olopa, por lo que los



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 245

presentes por unanimidad de votos levantan su mano derecha en señal de aprobación para la actualización del mismo. -----

QUINTO: Seguidamente el Coordinador del COMUDE, quien manifiesta que es necesario la conformación de las **Comisiones** como lo establece el artículo 49 del reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo conformándolas de la siguiente manera:

Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Salud	
José Jorge Lemus Espinoza y Marco Tulio Carranza España	
REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN
Byron Augusto Cardona Puga	MAGA
Dulce Margarita Hernández	SESAN
Ing. Julio Sánchez	VISION MUNDIAL
Ausencio Ornaldo Pérez López	PRESIDENTE SEGUNDO NIVEL, REGIÓN I
Ronald Cristian Valentín	UMSAN
Rudy Arnoldo Ramírez	MIDES

Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda	
José Jorge Lemus Espinoza	
REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN
Rudy Gutiérrez	RIC
Ever Josué García Crisóstomo	Técnico de Catastro y Ordenamiento Territorial
Cristian Ronald Valentín y Fernando Pacheco	Técnicos UMGIRD
Héctor Sagastume Urrutia	Síndico Segundo
Erik Arnaldo Pazos Elías	Síndico Primero
Lic. Julio Francisco Escobar Lemus	Juez de Asuntos Municipales

Comisión de Fomento Económico, Productividad Agropecuario, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales	
Eduardo Humberto Urrutia Lemus	
REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN
William Israel Ruano Flores	UGAM
Arnoldo de Jesús Vásquez García	INFOM
Pablo García Agustín	PRESIDENTE SEGUNDO NIVEL, REGIÓN III

Comisión de Educación, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana	
Erik Arnaldo Pazos Elías e Ismael Aldana	
REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN
Rep. De Educación	MINEDUC
Rebeca Consuelo Díaz Vásquez, Dora Estela Vásquez	Acompáñame a Crecer
Elmer Carranza, Gerson Ramírez	CONALFA

Comisión de la Familia, Niñez, Juventud y Adulto Mayor, Comisión Municipal Prevención de la Violencia –COMUPRE-	
Sonia Dalila Paz Quintana	
REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN
Ing. Julio Sánchez	Visión Mundial
Pedro Pérez Méndez	PRESIDENTE SEGUNDO NIVEL, REGIÓN II
Rebeca Consuelo Díaz Vásquez	Acompáñame a Crecer
Olga Marina Romero	Representante de AMO
Hidania Yadira España Leiva	Técnico de la OMNA
Elba Marleny Borja Molina	Directora OMM
Fernando Rodolfo Pazos Cardona	Fundación Sobrevivientes

Quedando conformadas las comisiones, el Coordinador del COMUDE solicita levantar su mano en señal de aceptación, indican estar de acuerdo y por mayoría quedan aprobadas.

SEXTO: El señor Jose Jorge Lémus Espinoza, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE agradece la presencia de los asistentes a la reunión programada para el día de hoy para así dar cumplimiento a las reuniones mensuales que debe realizar el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Olopa, a la vez manifiesta que estas reuniones son de suma importancia y son de cumplimiento pues las instituciones públicas deben de cumplir con participar en ellas, sin embargo hay muchas instituciones que no asisten. El señor Alcalde Municipal manifiesta que este año será un tiempo muy delicado porque este año es de política por eso quiere manifestar que la Municipalidad seguirá trabajando con los proyectos que se tienen que ejecutar durante el presente año, por lo cual solicita como siempre el apoyo de los COCODES para que los proyectos se realicen de la mejor manera.

El señor Alcalde Municipal informa que para el presente año se ejecutaran los proyectos de agua potable de las aldeas El Cerrón, Las Pomas, La Prensa y Caserío La Casona con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo y que la Municipalidad asigna a los proyectos a ejecutar según las necesidades que haya en las diferentes comunidades. Ampliación de la Escuela de Aldea El Amatillo la cual consiste en la construcción de la cocina-comedor, construcción Puesto de Salud de Aldea Las Palmas y 5 mejoramiento de carreteras a través de pavimentado 2 en aldea Nochán, 1 en Aldea Santa María, 1 en Piedra de Amolar y 1 en la carretera que Conduce de Valle Nuevo a Aldea Las Palmas, los cuales ya son del conocimiento de los presentes. Así mismo informa que de los proyectos municipales se estarán realizando otros proyectos de infraestructura y también se estará trabajando en la red vial con la maquinaria para el mejoramiento de caminos rurales y en las partes más afectadas se estará trabajando con tramos de fraguado en las partes de difícil acceso de las diferentes comunidades, esto con fondos municipales.

El señor Alcalde Municipal insta a los Presidentes de COCODE a conocer bien de que se trata el proyecto que llegan a sus comunidades para lo cual les informa que si tienen dudas pueden abocarse con él o con el Director de Planificación para que se las resuelvan así pueden ellos aclarar las dudas de los vecinos, pues hay ocasiones en que los políticos se encargan de sembrarles dudas y a hablar mal de los proyectos, conociendo bien que trabajos se realizaran en las comunidades no caerán en las mentiras de estas personas que solo se encargan de meter zisafía en lugar de apoyar.

El señor Alcalde Municipal agradece el apoyo de los vecinos que no han dejado solos a sus COCODES en los trabajos que la Municipalidad ha trabajado en las diferentes comunidades, así mismo recomienda a los Presidentes de COCODE el coordinar con los vecinos los diferentes trabajos que se realizan.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 246

El señor Alcalde Municipal manifiesta que se estarán trabajando en la Comunidad de El Bendito un proyecto de construcción de 200 letrinas con el apoyo de Visión Mundial, este proyecto ya se realizó en Tuticopote Centro, sin embargo en este proyecto si deben aportar mano de obra por parte de cada beneficiario, por lo que se espera que los vecinos que quieran el proyecto se comprometan pues son letrinas lavables, las cuales serán de gran beneficio para los beneficiados.

El señor Alcalde Municipal manifiesta que más adelante se continuará brindando informaciones del avance de los proyectos que se ejecutaran durante el presente año. Quedando los presentes información de lo manifestado por el señor Alcalde Municipal. -----

SEPTIMO: El Licenciado Alex de Jesús Clímaco, Trabajador Social del Centro de Atención Permanente –CAP- quien tiene su intervención para brindar informaciones en torno a las actividades de salud que han venido realizando, siendo las siguientes:

Se han vacunado 29 niños menores de 5 años inmunizados con vacunas del esquema regular.

- 118 niños menores de 5 años en monitoreo de crecimiento (peso-talla)
- 25 niños desparasitados
- 175 bolsas de alimento complementario fortificado (ACF) entregados a niños de 6 a 59 meses
- 15 adultos mayores de 18 años de edad vacunados contra el COVID-19
- 1 adolescente en edades de 12 a 17 años
- 1 caso de desnutrición aguda detectado
- 84 consultas generales brindadas
- 77 mujeres atendidas, 6 mujeres embarazadas atendidas
- 60 mujeres en edad fértil atendidas
- 8 partos atendidos
- 26 exámenes de Papanicolaou/26 IVAA
- Total, de población atendidas 255

Así mismo se informa que se ha dado seguimiento a la campaña de vacunación de COVID-19 para niños de 6 años en adelante en población adolescente y adulta; continuación de la Estrategia EIMI: Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de VHI, sífilis, Hepatitis B y C.

Se informa además que se estará realizando vacunación de VPH para niñas de 10 a 14 años, así también se hace del conocimiento que a las señoras que no acuden a control antes del parto de le debe realizar la prueba VIH.

Quedando los presentes enterados de la información presentada por el Trabajador Social del Centro de Atención Permanente de este municipio. -----

OCTAVO: Beisy Osorio Coordinadora del programa EPSUM se dirige a los presentes para realizar la presentación del grupo de epesistas que estarán realizando su práctica profesional en el municipio de Olopa, manifiesta que el programa del Ejercicio Profesional Supervisado multiprofesional –EPSUM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala se integra por equipos multidisciplinarios, brindándoles ayuda becaria y se asignan a las comunidades más necesitadas del país. Es por ello que en esta ocasión da a conocer que el grupo que estará realizando su Ejercicio Profesional Supervisado de diferentes carreras durante seis meses en el municipio de Olopa son las siguientes:

Gerson Waldemar Jordan Chacón, estudiante de la Carrera de Agronomía

Eduardo José Galvez Duarte, estudiante de la Carrera de Zootecnia, ellos estarán en la Oficina de la UMSAN de la Municipalidad

Carol del Cid y Beisy Osorio, de la carrera de Medicina y quienes se encontraran en el Centro de Atención Permanente –CAP-

Por lo anterior solicita a la vez el apoyo de los Presidentes de COCODE con quienes coordinaran proyectos a realizar durante su práctica supervisada. Quedando los presentes enterados de la información proporcionada. _____

NOVENO: El señor Jose Jorge Lémus Espinoza, Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE manifiesta que de acuerdo al Punto Décimo Primero del Acta No. 001-2023 del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, se realizó la priorización de los proyectos para ser ejecutados por la modalidad multianual, sin embargo, y de acuerdo al Acta No. 02-2023 presentada por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de Aldea Piedra de Amolar, Olopa, Chiquimula, de fecha 16/01/2023, mediante la cual se desistió totalmente del proyecto: **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PIEDRA DE AMOLAR, OLOPA, CHIQUIMULA, SNIP 300270**, debido a que la documentación legal de los vecinos, el Comité de Agua de la aldea se ha encargado del mantenimiento del proyecto, y la comunidad en asamblea comunitaria, decidieron que el mantenimiento y administración del proyecto estará a cargo del Comité de Agua, por lo que se requiere desistir **totalmente**, así mismo debido a replanteos en el estudio técnico se aumentarán los renglones de trabajo previstos, según Acta No. 04-2023 del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de la Aldea El Cerrón del municipio de Olopa, Chiquimula de fecha 06/02/2023, y se incrementó al proyecto: **AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CERRON, OLOPA, CHIQUIMULA, SNIP 298117** por lo que solicita su ratificación, de acuerdo al listado que se describe en el cuadro siguiente, por cambio de modalidad de ejecución:

No.	SNIP	NOMBRE PROYECTO	AÑO 2023				AÑO 2024				TOTAL
			MONTO ANUAL	CODEDE	MUNI	COMUNIDAD	MONTO ANUAL	CODEDE	MUNI	COMUNIDAD	
1	298118	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LA FRENSA, OLOPA, CHIQUIMULA	Q1,284,668.00	Q1,284,668.00	Q -	Q -	Q2,636,405.80	Q 2,636,405.80	Q -	Q -	Q 3,981,073.80
2	298117	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CERRON, OLOPA, CHIQUIMULA	Q1,778,816.00	Q1,778,816.00	Q -	Q -	Q2,162,608.28	Q 2,162,608.28	Q -	Q -	Q 3,941,424.28
3	298118	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS FOMAS, OLOPA, CHIQUIMULA	Q1,284,669.00	Q1,284,669.00	Q -	Q -	Q 981,379.79	Q 981,379.79	Q -	Q -	Q 2,266,048.79
			Q4,348,153.00	Q4,348,153.00	Q -	Q -	Q6,840,393.87	Q 6,840,393.87	Q -	Q -	Q 10,188,546.87

El Coordinador del COMUDE **solicita** a los miembros del COMUDE del municipio de Olopa, **levanten su mano en señal de aprobación**, y ratificación del cambio de modalidad de los proyectos antes descritos y por mayoría queda aprobada. _____

DECIMO: El señor Jose Jorge Lémus Espinoza, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2023 fue aprobado el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés"; el cual establece en el sexto párrafo del artículo 78: "Para la reprogramación de obras no establecidas en el párrafo anterior, los Consejos Departamentales de Desarrollo, no podrán disminuir el monto global asignado a las funciones de agua, saneamiento, salud y educación, con el fin de salvaguardar la priorización de obras que contribuyan a alcanzar las metas que en estos temas contempla la Política General de Gobierno 2020-2024; las modificaciones entre estas funciones si están permitidas. Asimismo, se deberá contar con el aval por escrito de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo involucrados; y posteriormente, ser conocida y aprobada mediante resolución del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de presente ejercicio fiscal, gestión que deberá constar en acta". Con base en lo anteriormente expuesto, el Coordinador del COMUDE manifiesta a los presentes que de acuerdo al Acta No. 02-2023 presentada por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de Aldea Piedra de Amolar, Olopa, Chiquimula, de fecha 16/01/2023, en la cual manifiestan su aval y autorización para el desistimiento **TOTAL** del espacio presupuestario, así como aprobar la reprogramación de obras a ejecutarse en el año 2023, por lo que se hace necesario aprobar los mismos para



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 247

poder realizar la reprogramación de obras de acuerdo al listado que se describe en cada uno de los cuadros siguientes:

DETALLE DE PROYECTOS A DESISTIR

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO A DESISTIR	TOTAL/PARCIAL
300270	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PIEDRA DE AMOLAR, OLOPA, CHIQUIMULA	Q 494,148.00	TOTAL
	DEUDA DE ARRASTRE	Q 494,148.00	

PROYECTOS NUEVOS A REPROGRAMAR

CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ACTUAL	VALOR A INCREMENTAR	MONTO MODIFICADO
298117	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CERRON, OLOPA, CHIQUIMULA	Q 1,284,668.00	Q 494,148.00	Q1,778,816.00

Después de deliberar el pleno del COMUDE levantan su mano en señal de aprobación y manifiestan estar de acuerdo con lo descrito en los cuadros anteriores, por lo tanto, otorgan el AVAL y AUTORIZACION correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme lo establecido en el artículo 78 del Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala. -----

DECIMO PRIMERO: Participaciones Varias.

El Párroco local Melecio Lemus, en su participación manifiesta que dentro de sus actividades está el salir a las diferentes comunidades del municipio de Olopa, y aprovecha el espacio para agradecer a las autoridades por el mantenimiento y mejoramiento de las carreteras del municipio ya que las mismas son de suma importancia para la comunicación vial entre comunidades y con el casco urbano, así también ha podido observar los diferentes proyectos que existen en las comunidades, instando a las autoridades municipales a continuar trabajando por el desarrollo del municipio.

El Ingeniero Julio Sánchez de Visión Mundial se dirige a los presentes manifestando que en coordinación con la Municipalidad se realizará el proyecto de letrinas lavables en la comunidad El Bendito, es mismo proyecto se realizó en la Comunidad de Tuticopote Centro el cual se trabajó de una forma excelente en coordinación también con el Cocode de dicha comunidad la cual se trabajó con buena organización y compromiso, los vecinos trabajaron mucho, este proyecto se trabaja de la siguiente manera La Municipalidad aporta materiales y mano de obra calificada, Visión Mundial materiales y la logística del proyecto y los beneficiados aportan mano de obra no calificada. Por lo que en esta oportunidad sugiere al COCODE de Roblarcito que si cuentan con dudas del proyecto se aboquen con el presidente del COCODE de Tuticopote Centro para que les brinde sus experiencias ya que si se requiere el compromiso tanto de los líderes comunitarios como de los beneficiarios. Este proyecto es únicamente para las familias que van a trabajar en el proyecto, se hace esta aclaración para que después no haya malinterpretaciones que piensen que las instituciones involucradas no les quieren dar el proyecto. Por lo tanto se estará realizando capacitaciones e informaciones a los posibles beneficiados que acepten trabajar este proyecto de letrinas.

Así mismo se informa también que en coordinación con la municipalidad se ejecutará el proyecto de agua en el caserío El Oratorio, Aldea El Roblarcito ya que la municipalidad realizó



Municipalidad de Olopa, Chiquimula
Secretaría Municipal
ACTAS DE COMUDE



No. 248

Manuel Enrique González



Jose Lino Romo



Nolvia Masdi Ramirez Perez



[Signature]



[Signature]



[Signature]



[Signature]

Responsable de
Comunicación y Apoyo Social
Dirección Municipal
RTC Zacapa - Chiquimula

[Signature]
SESAN



*Arbales
Ramos*



[Signature] Pablo Garcia Agustin

[Signature]
J.S. Alex de Jesus
Climaco Perez CAP



[Signature]



[Signature]
Ponce de Leon
Cobajal III

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

